

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pacho, septiembre veinticuatro (24) de dos mil veinte (2020)

Radicación: 2017-00037

Proceso: Aumento de Cuota Alimentaria

Demandante: Sandra Patricia Barbón Garzón

Demandado: Óscar Yesid Rodríguez Bernal

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado, dispone;

REQUERIR al doctor RENÉ FERNANDO HIGUERA DURÁN para que se manifieste sobre la designación como apoderado judicial en Amparo de Pobreza del demandado ÓSCAR YESID RODRÍGUEZ BERNAL, realizada por auto de marzo 05 de 2020 y comunicada mediante telegrama No. 011 del 13 de marzo del corriente año a través de su correo electrónico.

Se le advierte que el desempeño del cargo es de forzoso cumplimiento y deberá dar estricto cumplimiento a lo previsto en el inciso 3 del artículo 154 del Código General del Proceso. Líbrese la comunicación del caso.

NOTIFÍQUESE

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ
J U E Z

a.d.b.

Firmado Por:

LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PACHO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

322fd7e414f135dd6f605e56d214d883b9246c05344a2c8cece5a54ac2044506

Documento generado en 24/09/2020 08:43:59 a.m.